



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
E-mail: cisec@unsa.edu.ar  
presiden@unsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO"

## RESOLUCIÓN N° 204/2020-CI

SALTA, 11 de septiembre de 2020

### VISTO:

La Nota N° 0604/20 presentada por el Dr. Gutiérrez, Javier Armando – Director del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2572/0, mediante la cual solicita la autorización para reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, por un monto de \$7.225 (pesos, siete mil doscientos veinticinco), para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud los eventos socioeconómicos ocurridos en octubre de 2019 en el país de Chile, que obligaron a la suspensión de las actividades programadas, como ser la asistencia al XI Congreso Latinoamericano de Biología Matemática - SOLABIMA.

Que las razones esgrimidas por el Dr. Gutiérrez son atendibles.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, en su Despacho N° 093/20, de fecha 04 de septiembre de 2020,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Dr. Gutiérrez, Javier Armando – DNI N° 33.428.512, a reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, por un monto de \$7.225 (pesos, siete mil doscientos veinticinco), otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2572/0 bajo su dirección, para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2020.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que los fondos reservados quedarán sujetos a las disposiciones del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y su modificatoria por Res. CS N° 222/12.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa